

Representaciones sobre interculturalidad y cosmovisión en la construcción de la educación para la diversidad cultural

Johnny Alberto Alarcón Puentes*, Zaidy Fernández Soto**

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo caracterizar las representaciones sobre interculturalidad y cosmovisión en la construcción de la educación para la diversidad cultural. Metodológicamente se utilizó el enfoque cualitativo, de tipo documental. Se recopila información de diversos documentos y autores para tener una perspectiva general sobre el tema. Abordando aspectos esenciales de investigaciones desarrolladas en Latinoamérica, para entender como las representaciones sobre interculturalidad y cosmovisión son categorías vinculadas al hecho educativo. Se concluye que las representaciones que se manejan en relación con interculturalidad y cosmovisión influyen en el proceso educativo para que se dé el reconocimiento de las diferencias culturales.

Palabras clave: Representaciones, Interculturalidad, Cosmovisión, Diversidad cultural, Educación.

Representations of interculturality and worldview in the construction of education for cultural diversity

ABSTRACT

This paper aims to characterize the representations on interculturality and worldview in the construction of education for cultural diversity. Methodologically, a qualitative, documentary-type approach was used. Information is collected from various documents and authors to have a general perspective on the subject. Addressing essential aspects of research developed in Latin America, to understand how representations on intercultur-

* Doctor en Antropología. Docente/investigador (Emérito), categoría Titular. Universidad del Zulia, Venezuela. Docente catedrático. Universidad del Norte, Colombia. Correo: jalarconxxi@gmail.com. ID ORCID [0000-0003-0424-0485](https://orcid.org/0000-0003-0424-0485)

** Docente/investigadora. Universidad del Zulia. Correo: zaidyfer21@gmail.com ID ORCID [0000-0002-9521-118X](https://orcid.org/0000-0002-9521-118X)

ality and worldview are categories linked to the educational fact. It is concluded that the representations that are handled in relation to interculturality and worldview influence the educational process so that the recognition of cultural differences occurs.

Keywords: Representations , interculturality, worldview, cultural diversity, education

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de modelos educativos que respeten, fortalezca y disfruten la diversidad cultural ha sido una meta internacional desde hace varias décadas, diferentes países a nivel mundial han establecido en sus legislaciones el derecho a la diversidad cultural y a una educación acorde a ello, se han desarrollado propuestas para sacar adelante esta meta, sin embargo, a pesar de los avances este sigue siendo un logro no alcanzado a cabalidad. Pues se hace necesario seguir explorando vías para sortear los obstáculos que aún permanecen y que dificultan el desarrollo de estos modelos educativos, que, a juicio de Alarcón, Fernández & Leal (2020), están vinculados con las concepciones sobre la comprensión de la diversidad cultural.

En este sentido, es fundamental abordar lo referido a las representaciones, siendo estas creencias, valores, ideas y símbolos compartidos por los miembros de una sociedad que influyen en su forma de pensar, actuar y percibir la realidad, estudiar estas representaciones nos permite comprender cómo un grupo en particular construye su realidad y se relaciona con ella. El estudio de las representaciones también permite identificar las dinámicas de poder y control en una sociedad, es decir, puede ayudar a identificar qué grupos o individuos tienen poder para influir en la construcción de significados y valores compartidos, y cómo esto afecta a la sociedad en su conjunto (García, Estupiñán & Avendaño, 2022).

Tomando en consideración lo antes planteado, se puede justificar abordar las representaciones que en el ámbito educativo se tienen sobre la interculturalidad y la cosmovisión, en tanto a partir de estas será posible identificar creencias, valores, ideas y símbolos compartidos alrededor de los modelos educativos para la atención a la diversidad, con el fin de promover la comprensión intercultural y la convivencia pacífica, dado que el estudio de las representaciones en diferentes contextos puede contribuir a la promoción del diálogo intercultural, la tolerancia y el respeto mutuo. Al comprender y respetar las representaciones y perspectivas de otros grupos, es posible establecer relaciones más equitativas y armoniosas entre personas y comunidades diversas.

De allí que este artículo de revisión se plantee como objetivo caracterizar las representaciones sobre interculturalidad y cosmovisión en la construcción de la educación para la diversidad cultural que están presentes en las publicaciones realizadas en

los últimos años. El orden de exposición considera, en primera instancia, los aspectos teóricos que definen el estudio de revisión documental, luego se reseña la orientación metodológica, determinado desde lo cualitativo y lo documental. De allí se parte, hacia los resultados que se consideran en la investigación con sus concernientes contraposiciones de autores que se utilizaron para discernir sobre las representaciones que se tiene en la educación de dos aspectos fundamentales, como lo son la interculturalidad y la cosmovisión. Por último, se definieron las conclusiones, acercando los puntos de encuentro entre los autores, las discrepancias y las posibilidades de acción de la interculturalidad como representación que da forma al despliegue de las cosmovisiones de los pueblos y, así fortalecer la diversidad sociocultural.

1. DE LA TEORÍA

Tres categorías básicas se atienden en esta investigación de revisión documental. Se tiene interculturalidad, cosmovisión y diversidad cultural. Para Carrillo (2020), el término interculturalidad no es nuevo, el mismo hace referencia a la presencia de una diversidad de grupos y manifestaciones culturales sobre un mismo espacio territorial, los cuales se diferencia por poseer su propio sistema lingüístico, gastronomía, vestimenta, usos, costumbres y valores, donde debe prevaler el respeto, el dialogo y el intercambio de manera empática. Desde la perspectiva, de este autor la interculturalidad condensa una diversidad de valores de hermandad y fraternidad que deben existir entre los distintos grupos culturalmente diferentes, donde existe una relación reciproca de intercambio, sin ningún tipo de prejuicios sociales o culturales que determinan las barreras de contacto.

Por su parte, Delbury (2020), expone que la interculturalidad no solo se debe al reconocimiento y existencia de las diferencias culturales entre distintos grupos, sino habla de mecanismos de convivencia pacífica y provechosa, donde todos pueden aprender de todos sin perder su esencia propia, se trata de un paseo por la historia, la geografía y los elementos que distinguen a un grupo de otro. De la misma manera, la interculturalidad se sustenta en los principios de igualdad y respeto, es decir, que todos los grupos diferenciados tienen derechos y garantías que los estados deben de proveerles para que ejerzan libremente sus prácticas milenarias sin ningún tipo de limitaciones o restricción sociales o culturales que pudieran generarse dentro del contexto en los cuales ellos se desenvuelven. Ahora bien, para Albó (2003) la interculturalidad está referida sobre todo «a las actitudes y relaciones de las personas o grupos humanos de una cultura con referencia a otro grupo cultural, a sus miembros o a sus rasgos y productos culturales». (p.: 95). Este investigador establece una interculturalidad negativa y otra positiva. La negativa implica una actitud y unas relaciones que llevan a la destrucción de una de las partes, a la disminución o subyugación de una de ellas, o bien a limitar las relaciones por prescindencia y distanciamiento.

La positiva va desde la simple tolerancia hasta la actitud de mutuo entendimiento e intercambio que lleva al enriquecimiento cultural de ambas partes.

La interculturalidad no es solo tolerancia, tampoco tiene como meta la construcción de una nueva identidad mestiza en la que se fusionen y confundan las identidades de cada uno de los grupos culturales involucrados. Unas culturas pueden adoptar elementos de las otras, pero la raíz de cada identidad diferenciada se mantiene, sobre todo, a través de los componentes simbólicos de cada una de tales culturas (Albó, 2003). Para construir mejor la categoría de interculturalidad el antropolingüista Esteban Emilio Mosonyi define que la interculturalidad es «una de las ideas-fuerza que gobiernan toda nuestra existencia como pueblo multiétnico, pluricultural y plurilingüe» y ratifica lo planteado por la UNESCO que:

la interculturalidad es la forma más democrática y horizontal de comunicarse recíprocamente los contenidos culturales de cualquier índole; sin imponer ningún modelo sobre otro, ni provocar una forzada nivelación hacia abajo entre sociedades distintas, erradicando así identidades a veces de raigambre milenaria» (Mosonyi, 2009, p.: 14).

Mientras que los antropólogos Alarcón y Leal (2017) establecen que la interculturalidad se define a través de:

complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales, y busca desarrollar una interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes. Una interacción que reconoce y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder, y de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad de que el «otro» pueda ser considerado como sujeto con identidad, diferencia y capacidad de actuar (p.: 6).

Los mismos autores se apoyan en unos elementos básicos para comprender la interculturalidad:

No se trata simplemente de reconocer, descubrir o tolerar al otro, o la diferencia en sí, tal como algunas perspectivas basadas en el marco del liberalismo democrático y multicultural lo sugieren. Tampoco se trata de esencializar identidades o entenderlas como adscripciones étnicas inamovibles. Más bien, se trata de impulsar activamente procesos de intercambio que, por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas, permitan construir espacios de encuentro, diálogo y asociación entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas» (Alarcón y Leal, 2017, p.: 6).

Ciertamente, los fundamentos comunes en la concepción de la interculturalidad nos remiten, al reconocimiento del contacto entre culturas y la necesidad de atender que el contacto y el intercambio deben hacerse en condiciones de respeto y sin exclusión. Por ello, la categoría de interculturalidad es tan importante para la educa-

ción. En ella radican unas representaciones básicas de los maestros para mejorar las condiciones de relaciones entre los distintos grupos étnicos y sociales que comparte en el ámbito escolar. La educación es un espacio en donde es posible desarrollar criterios para fortalecer los lazos de convivencia entre las culturas en contacto.

En cuanto al desarrollo de la categoría cosmovisión se consideran dos aristas interrelacionadas, en primer lugar, se presentan elementos teóricos sobre la cosmovisión como categoría antropológica, para posteriormente abordar elementos concretos de la cosmovisión cultural, destacando principalmente los referido a la relación entre humanos. Según los planteamientos de Restrepo Arcila (2012) a lo largo de la historia, tanto a nivel individual como colectivo, los seres humanos se han planteado tres preguntas fundamentales: ¿Cuál es mi origen?, ¿cuál es mi identidad? y ¿hacia dónde me dirijo?, estas cuestiones se relacionan con el problema del origen, la identidad y el destino, o en términos temporales, el pasado, presente y futuro. Las diversas respuestas que cada cultura o sociedad ha dado a estas preguntas configuran su cosmovisión, es decir, su forma de entenderse a sí mismos, al mundo y al universo, así como su forma de actuar en conjunto.

Desde esta perspectiva la cosmovisión se puede definir como la manera en que una determinada cultura o sociedad comprende y organiza su visión del mundo, su realidad y su existencia, es la forma en que las personas interpretan y dan significado a su entorno, a las relaciones entre los seres humanos, a la naturaleza, al tiempo, al espacio y a otros aspectos fundamentales de la vida (Almeida, Cajas & Amaru Chimba, 2021). Entre las cualidades que presenta las cosmovisiones se encuentran:

- **Visión holística:** tiende a tener una visión integrada de la realidad, donde todo está interconectado y en constante interacción, se reconoce la interdependencia entre los seres humanos, la naturaleza y el universo.
- **Relación con la naturaleza:** implica concepciones referidas a la relación entre los seres humanos y la naturaleza, puede establecer una relación de respeto y armonía con la naturaleza, reconociendo que los seres humanos forman parte de ella y dependen de ella para su supervivencia.
- **Organización del tiempo y el espacio:** tiene una forma particular de entender y organizar el tiempo y el espacio. Por ejemplo, algunas culturas pueden enfocarse en el presente y en vivir en armonía con la naturaleza, mientras que otras pueden estar más orientadas hacia el futuro y el progreso tecnológico.
- **Relación con lo sagrado:** incluye una dimensión religiosa o espiritual, y tener creencias y prácticas relacionadas con lo sagrado o lo divino. Estas creencias y prácticas intervienen en la forma en que las personas interpretan su existencia y su propósito en el mundo.

- **Valores y ética:** genera una serie de valores y principios éticos que guían la forma en que las personas se comportan y se relacionan entre sí y con su entorno.

Es importante tener en cuenta que la cosmovisión no es estática y se transforma a lo largo del tiempo, especialmente con los cambios sociales, culturales y ambientales. También es importante respetar la diversidad de cosmovisiones y reconocer que no hay una única forma correcta de entender el mundo. La cosmovisión varía de una cultura a otra, dadas las condiciones multiculturales de las naciones actuales dentro de una misma sociedad existen diferentes cosmovisiones, influenciadas por la presencia en un mismo territorio de grupos con diversas historias, creencias religiosas, tradiciones, geografía, experiencias colectivas, entre otros.

Para identificar o establecer la cosmovisión de una cultura, se deben considerar diversos elementos, estos elementos pueden variar dependiendo de la cultura específica que se esté estudiando, pero algunos de los más comunes son los siguientes:

- Las creencias y mitos de una cultura son fundamentales para comprender su cosmovisión, en estas expresiones culturales se incluyen las explicaciones sobre el origen del universo, la naturaleza, los seres humanos, las relaciones entre las personas y con lo divino, entre otras. Los mitos y las historias transmiten los valores, conocimientos y perspectivas de una cultura (Restrepo Arcila, 2012).
- La religión o espiritualidad que practica una cultura influye significativamente su cosmovisión; los rituales, prácticas y creencias religiosas expresan la interpretación y significado a la realidad y la existencia de una comunidad.
- Las tradiciones, festividades y ceremonias de una cultura también reflejan su cosmovisión, suelen estar arraigadas en las creencias, valores y mitos específicos de la cultura y transmiten un sentido de identidad y continuidad.

La relación de una cultura con la naturaleza y el medio ambiente también es un aspecto importante de su cosmovisión, incluyendo la forma en que se entiende y se valora la naturaleza, si se considera sagrada o se busca una explotación sostenible, por ejemplo.

La estructura social y las relaciones entre los individuos en una cultura también reflejan su cosmovisión, aspectos como las normas sociales, la jerarquía o la forma en que se establecen las relaciones de poder están influenciados por la forma en que una cultura concibe la realidad y la existencia.

El lenguaje y el simbolismo son herramientas clave para transmitir y expresar la cosmovisión de una cultura, a través del lenguaje, se expresan y transmiten las formas de pensar, los valores y las creencias de una comunidad (Cortes y Fernández, 2020).

Desde el punto de vista teórico la categoría diversidad cultural según Val Cúber (2017) hace referencia a la voz latina "*Divertere*" que en sentido estricto

es como extraviarse o separarse y, desde sus inicios se relaciona con el termino cultura que en sus inicios estuvo ligado a la actividad agrícola, pero que luego tomara la acepción que se reconoce hoy. Entonces,

La diversidad cultural, por lo tanto, es un concepto cargado de interpretaciones que pueden hacer referencia a la identidad, las minorías, la lengua, la inmigración o la integración, y que por ello ha sido estudiado y analizado desde muy diferentes campos del saber (Val Cubero, 2017, P.: 113)

La transcendencia del término es debido a los estudios que han caracterizado a los miles de culturas existentes en el planeta. Varias ciencias han hecho uso del término diversidad cultura para referirse a la multiplicidad de grupos étnicos. El antropólogo Díaz de Rada (2023) después de múltiples reflexiones sobre esta categoría nos dice:

Ofrezco así la siguiente definición de *diversidad cultural*: «la diversidad cultural es una cualidad de los entornos de actividad concretos que se obtiene por comparación, y que consiste en los modos diferenciales de construcción de convenciones -prácticas relativamente compartidas generadas por aprendizaje-» (p.: 9).

El autor citado anteriormente, ve el panorama de la diversidad cultural desde las comparaciones entre lo cultural, que obedecen a los procesos en donde los pueblos diferenciados que se constituyen de acuerdo a las convenciones establecida como forma de convivencia. Por tanto, la diverso adquiere relevancia en la medida que es el patrón que la humanidad ha evidenciado desde el proceso de hominización. La diversidad cultural es la manera que se ha desarrollado para establecer los particularismos que hacen tan plurales a los pueblos.

En resumen, toda persona debe tener la posibilidad de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que lo desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural; toda persona debe tener la posibilidad de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

2. METODOLOGÍA

En este estudio se ha utilizado el enfoque cualitativo, específicamente una investigación documental, tal como lo indican Reyes-Ruiz & Carmona Alvarado (2020), quienes explican que la investigación documental consiste en recopilar información de diversos documentos. Siendo la finalidad de este tipo de investigación entrelazar datos de distintas fuentes y ofrecer una visión global de un tema a partir de diversas fuentes dispersas.

En consecuencia, la investigación cualitativa documental tiene como objetivo generar un nuevo conocimiento o interpretación de las ideas o juicios realizados por diversos autores en relación con un tema específico. En este estudio en particular, se busca describir las concepciones sobre interculturalidad y cosmovisión en la educación para la diversidad cultural presentes en publicaciones de los últimos cinco años. Para esto, se ha centrado en la búsqueda de investigaciones relacionadas con la interculturalidad y la cosmovisión en entornos educativos interculturales, siguiendo recomendaciones metodológicas para la revisión de literatura en investigación reciente. Se han considerado artículos científicos originales, revisiones, reseñas y memorias de eventos científicos.

Para localizar la información, se realizaron búsquedas en Google Académico, un buscador especializado en contenido científico-académico que ofrece información de revistas científicas y repositorios universitarios. Las palabras clave utilizadas fueron interculturalidad y cosmovisión. En relación con los métodos para recopilar, evaluar y analizar la información recolectada, se utilizaron fichas de lectura y matrices de revisión documental, que permiten identificar de manera sistemática los elementos clave de los documentos recopilados. A través de estos registros se llevó a cabo una clasificación y categorización que ayudó a identificar perspectivas y avances en función de los diferentes autores consultados, con el fin de establecer creencias, valores, ideas y símbolos compartidos en relación con estos dos conceptos a través de un análisis crítico.

3. INTERCULTURALIDAD Y COSMOVISIÓN: ¿CÓMO LAS VEMOS? ¿QUÉ RETOS IMPLICAN?

Para el desarrollo de la investigación se han seleccionado 20 documentos, publicados entre los años 2020 al 2024, la descripción de estos se realiza en función de unos criterios generales, que han emergido luego de realizar la lectura de dichos documentos. Todos los materiales teóricos giran en torno a la temática seleccionada y dan cuenta de aspectos esenciales de las representaciones que se tienen en función de la interculturalidad y cosmovisión

Encontramos que, la interculturalidad y la cosmovisión como categorías vinculadas al hecho educativo están presentes en los diferentes niveles de los sistemas educativos, es decir, se han considerado desde la educación inicial hasta la universitaria, e inclusive se han planteado su presencia en espacios de formación que no están necesariamente vinculados a la escuela como institución, tal es el caso de los planteamientos realizados por Ruano, Benítez & Larrea (2020), quienes lo abordan desde las políticas de formación nacional en educación ambiental, postulando que desde la interculturalidad y los saberes ancestrales de los pueblos originarios del Ecuador es posible desarrollar programas formativos que “transversaliza el sis-

tema educativo ecuatoriano con esta filosofía andina, puesto que busca innovar en la formación y actualización de docentes para implementar buenas prácticas pedagógicas en instituciones escolares, en vinculación con sus comunidades más cercanas” (p.: 123). Precisamente, Alarcón y Fernández (2020) establecen, para el caso venezolana, que la interculturalidad es una categoría primordial y que los docentes deben mantener una representación que encamine los procesos de diálogo de saberes y reconocimiento de los múltiples otros en el sistema educativo.

Otro componente que se ha identificado en los documentos que constituyen el corpus de esta investigación tiene que ver con la identificación de un eje central dentro de los elementos de la cultura que se ponen en juego en los modelos de educación intercultural, en este caso la lengua destaca como elemento privilegiado, pues 19 de los 20 documentos seleccionados consideran de manera directa o indirecta que el idioma propio constituye un aspecto central al momento de promover la interculturalidad y cosmovisión de los pueblos, lo cual se evidencia en expresiones como: “los saberes y culturas ancestrales no se pueden separar de sus lenguas originarias, que siempre van al ritmo de la naturaleza” (Almeida, Cajas & Amaru Chimba, 2021, p. 17), “deben responder a las lenguas del lugar y revalorar los conocimientos ancestrales de la región en donde se desarrollan” (Solís-Castillo & Seminario-Hurtado, 2021, p.: 129).

Cortes Ramírez (2023), requiere una mención especial al respecto, pues este autor sostiene que la lengua se constituye al mismo tiempo en una fortaleza y en una debilidad, pues el uso de esta sobresale en las actividades desarrolladas en la educación intercultural, al convertirse en “una muestra de unión y comunicación entre ellos”, pero es al mismo tiempo una debilidad puesto que los docentes no lo manejan con propiedad (p.: 28), de manera que la lengua es o puede ser un elemento que impulsa las posibilidades de la interculturalidad o que las detiene dependiendo del uso y dominio que se tenga de ella. De esta manera, la lengua se convierte, según los autores trabajados, en un vehículo imprescindible para las relaciones interculturales y para comprender las distintas cosmovisiones que los estudiantes manejan según su grupo étnico.

Sin embargo, no es solo la lengua el elemento que destaca, ya que encontramos autores que la plantean como vía para acceder a los significados de otros elementos de la cultura, que pueden hacer referencia a actividades cotidianas o a aspectos extraordinarios por llamarlos de alguna manera, como es el caso de la chakana y su simbología, postulada por Mayanza & Mora (2022), quienes plantean que esta constelación significativa para los pueblos andinos puede constituirse en una herramienta para desarrollar la interculturalidad, que a través de ella es posible acceder a la cosmovisión y que esta responde a una racionalidad

diferente a la occidental. En los documentos analizados se hace referencia a las costumbres, las normas, tradiciones y ritualidades, a las actividades productivas y a las rutinas del hogar, como elementos que deben ser incorporados como partes de la interculturalidad. Estos patrones culturales, evidentemente, son relevantes para cualquier sociedad, por ello para los autores adquieren vital relevancia.

Más allá de los contenidos, en ese proceso de presentación y construcción de sus representaciones en torno a lo que es la interculturalidad, los autores trabajados, exponen un componente fundamental relacionado con las formas en las cuales se concibe la interacción entre culturas, pues la interculturalidad implica la presencia en el ámbito educativo de más de una cultura. Al respecto encontramos que Calderón Leyton (2021) postula la pedagogía intercultural, afirmando que “la interculturalidad es un modelo que permite la confrontación de saberes y conocimientos entre individuos que pertenecen a esferas culturales diferentes. Sin embargo, la interculturalidad necesita del diálogo entre las culturas” (p. 27); mientras que Chiguano Pallo, (2021), señala que “La interculturalidad se torna un instrumento capaz de generar procesos de decolonialidad del ser y del saber” (p.: 19).

En el mismo orden de ideas Méndez-Reyes (2021), asocia la interculturalidad con “praxis pedagógicas decoloniales e interculturales incorporar las diversas expresiones sociales, políticas y éticas que caracterizan a los pueblos y culturas de nuestra América” (p.: 153), para puntualizar más adelante que una universidad que sea “constructora de ciudadanía intercultural desde los aportes de la pedagogía decolonial es asumirla como proyecto político, social, epistémico y ético que permita fundar las bases para idear una sociedad radicalmente distinta” (p.: 157). Es necesario, para estos autores, que se desarrollen unas políticas interculturales en todos los niveles del Sistema Educativo y con eso ampliar la visión de la diversidad cultural y la valoración de la diferencia.

En este sentido desde las creencias, valores, ideas y símbolos expresados por los autores entorno a los modelos educativos para la atención a la diversidad, se encuentra el compromiso con la transformación de la sociedad, con la valoración de las diferentes culturas por igual, sin que una de las involucradas pueda ocupar un lugar hegemónico en relación con las otras. Esta es una perspectiva que permea todos los documentos trabajados. Es así como, las representaciones que se entretienen, definen un camino hacia la tolerancia y el reconocimiento de la diferencia.

En el procesamiento de los documentos se identificó como una constante las referencias a los obstáculos que ha tenido el desarrollo de la interculturalidad y la sugerencia de vías a seguir para superar los mismos. Entre estos encontramos que Espinoza-Freire & León-González (2021), identifican desde su investigación como debilidad u obstáculo el hecho de que “prevalece la asimetría entre

la teoría y la práctica” (p.: 187) y postula que las recomendaciones para la implementación de la interculturalidad “no son contextualizadas a la realidad de cada país, lo que constituye un obstáculo para la satisfacción de las necesidades sociales, políticas, económicas y educativas, entre otras, de las poblaciones originarias” (p.: 188). En este sentido es la capacidad para apropiarse y adaptar esa reglamentación internacional sobre interculturalidad lo que permitiría que esta se haga efectiva. Esta dificultad permea el sistema educativo y crea situaciones de interculturalidad impuestas y no dialogantes. Sin embargo, los docentes mantienen perspectivas que transitan hacia una interculturalidad simétrica.

En el ámbito educativo la interculturalidad y la cosmovisión se presentan como categorías imbricadas, ya que ambas tienen que ver con la forma en que las diferentes culturas interactúan y se relacionan entre sí. El trabajo desarrollado por Mercado Barrera (2023), en relación con la cosmovisión indígena zenú en diálogo intercultural con las Ciencias Sociales, apunta a destacar esta vinculación. También se puede presentar en los términos desarrollados por Uribe-Pérez (2020), quien afirma que “La interculturalidad no es volvernos otro, es reafirmar la diferencia, la identidad y subjetividad, es buscar la interdependencia a través de miradas cruzadas y del entrecruzamiento de cosmovisiones, las cuales nos complementa” (p.: 63).

Desde esa perspectiva de la interculturalidad, Mercado Barrera (2023 se refiere al respeto y reconocimiento de la diversidad cultural, así como a la promoción del diálogo y la inclusión de las diferentes perspectivas culturales en el ámbito educativo. Mientras, la cosmovisión se refiere a la manera en que cada cultura interpreta el mundo y los fenómenos que lo rodean, incluyendo sus valores, creencias y cosmovisión. De allí que las representaciones construidas en las investigaciones trabajadas en este artículo tienen que ver con establecer la vinculación entre la interculturalidad y la cosmovisión en el ámbito educativo a través del reconocimiento y valoración de las diferentes visiones del mundo y formas de entender la realidad, presentes en la diversidad cultural.

Al promover la interculturalidad en la educación, se ofrece la posibilidad de que los estudiantes puedan conocer y comprender distintas cosmovisiones, lo que les permite ampliar su horizonte cultural y desarrollar una visión más abierta y crítica del mundo. La interculturalidad y la cosmovisión se presentan como categorías imbricadas en el ámbito educativo debido a que ambas tienen que ver con la valoración y reconocimiento de la diversidad cultural, así como con la promoción del diálogo y la inclusión de las diferentes formas de entender el mundo. Así, al promover la interculturalidad en la educación se contribuye a enriquecer la comprensión y el respeto de las distintas cosmovisiones presentes en la sociedad. (Jiménez-Zaldivar et al. 2022),

En cuanto a la cosmovisión Jiménez-Zaldivar et al. (2022), plantean que en la historia de la humanidad los seres humanos han hecho uso de los imaginarios, símbolos, representaciones pictórica y arte como grabados para evocar sus entornos y su papel en el mundo, la realidad es transformada en una representación que toma cuerpo en la mediada que toma del contexto cultural y geográfico. Estas producciones mentales establecen una conexión con la vida cotidiana y el cosmo. Por ello, los autores citados anteriormente expresan que para el caso de los docentes:

se representan la cosmovisión de las comunidades en el desarrollo de una construcción histórica y cultural, situada en la enseñanza y en las prácticas educativas, articuladas con las prácticas culturales, en las que se manifiesta su forma de ver e interpretar el universo, la naturaleza, el mundo y la realidad, a su propia existencia y los fenómenos que le rodean. Recuperamos su conceptualización sobre lo presente, como aquello que acontece en la vida cotidiana y escolar de las comunidades, y lo ausente, como los aspectos que no se reconocen en la escuela ni en los programas oficiales y que expresan en sus representaciones. (p.:21)

Desde esa perspectiva, una buena porción de los docentes, tiene claro dentro de las actividades educativas la relación que involucra los patrones culturales de los estudiantes y las representaciones que se hacen sobre su historia y cultura, además, de entender la propia existencia en el presente. Todo este contribuye para forjar unas dinámicas que los incluya como actores especiales para construir un modelo educativo y social más incluyente y plural. Pues, esencialmente, las representaciones deben asumirse desde las prácticas socioculturales con sus experiencias de vida, con esto se fortalecen los saberes, ya que toda representación es una interpretación de la cotidianidad en un proceso histórico definido y compartido (Jiménez-Zaldivar et al. 2022).

Por otro lado, los autores Jiménez-Zaldivar et al. (2022), establecen que los elementos fundamentales de la cosmovisión de los estudiantes de grupos étnicos, están determinados por los vínculos familiares y la relación con la naturaleza, es decir, existe una representación que refleja atributos de parentesco, relaciones familiares y respeto por montañas, cursos de ríos y vegetación. Es un dialogo constante entre lo natural y el mundo social circundante, la cosmovisión se ve influida por las imágenes del entorno ecológico y el acervo cultural de los pueblos, pues no son espacios contradictorios, sino comunicados por la relación en la cotidianidad a través de las espiritualidades, festividades que se emplazan en lo natural e interviene armónicamente. En este sentido, los docentes deben a partir de las representaciones de interculturalidad propiciar conocimientos que se perfilen desde las prácticas culturales y que enseñen la lengua, los saberes ancestrales en la cual se dé un dialogo de reconocimientos mutuos entre las sociedades en

contacto. De acuerdo con Jiménez-Zaldivar et al. (2022) “El reto es cómo trabajarlos en la escuela, como establecer ese diálogo entre los saberes comunitarios y los conocimientos académicos” (p.:30)

En otro orden de ideas Almeida et al. (2021), determinan que muchos estudiantes y docentes mestizos de las zonas urbanas mantienen un desinterés fuerte por conocer sobre la cosmovisión de los pueblos andinos. Esto compromete una visión intercultural en la educación ecuatoriana, ya que los saberes ancestrales y todo el acervo sociocultural corren el riesgo de perderse en la medida que no pasa de generación en generación. Es así como, para estos autores la cosmovisión debe estar presente en una visión de la interculturalidad fundamentada en la relevancia de la lengua y las narrativas que se transmiten para fortalecer la identidad y la permanencia étnica, pues es notable como los pueblos que conservan su sabiduría y prácticas culturales son capaces de mantenerse en el tiempo y desarrollar intercambios interculturales desde sus cosmogonías. Sin embargo, en toda relación intercultural es importante los contrastes y los reconocimientos con las otras culturas

Almeida et al. (2021) coinciden con Jiménez-Zaldivar et al. (2022) al considerar la cosmovisión como un fenómeno relatante de los pueblos ancestrales y que las lenguas y narrativas ejercen un papel primordial en la historia oral para la difusión del caudal de conocimientos de una sociedad. “Por este motivo, resulta imperativo fortalecer la transmisión de la memoria oral a través del diálogo de saberes de los pueblos para perpetuar su cosmovivencia” (p.:331). Entonces, para Almeida et al. (2021), es imperativo mecanismos interculturales que desplieguen unas formas de conocimiento escolar enraizados en las cosmovisiones de los pueblos ancestrales que denoten su identidad y su distinción cultural. Por consiguiente:

Se necesita pensar cómo, mediante diferentes políticas estatales, educativas o comunitarias, se pueden fortalecer estos conocimientos y difundirlos en todos los entornos educativos. En dicho sentido, los idiomas ancestrales tienen un desempeño fundamental, ya que, sin su revitalización, uso y valoración, estos saberes podrían desaparecer en un tiempo no muy lejano, lo que traería como resultado la pérdida de los conocimientos milenarios. (p.:339).

Como han aseverado los autores analizados aquí, a través de la educación se puede amplificar los elementos culturales de muchas culturas que han sido excluidas del ámbito escolar. Y, que ahora, con el fortalecimiento de unas representaciones distintas sobre las relaciones entre culturas, están cambiando el panorama y contribuyendo a mejorar el diálogo de sabres entre distintos pueblos. No es tarea fácil pues la pérdida de identidades y los procesos de asimilación e imposición cultural hicieron mucho daño al diferencialismo cultural, al menospreciar sociedades distintas a las occidentales.

En relación a la educación universitaria en el Perú, Solís-Castillo y Seminario-Hurtado (2021) plantean que las universidades han cambiado sus posturas excluyentes y, hoy cada vez más van en una línea que denotan espacios para la interculturalidad y el pensamiento desde las cosmovisiones tradicionales que garanticen una educación superior tomando en cuenta las distintas variantes lingüísticas. Este proceso se debe a que las representaciones en el mundo han cambiado y se está dando paso a dinámicas que se involucran en circunstancias sociales que tienen que ver con la pluriculturalidad. Por ello las Universidades hoy transitan a revalorar las lenguas y todos los conocimientos milenarios de las regiones donde hacen vida académica. En efecto, Solís-Castillo y Seminario-Hurtado (2021), indican que las universidades en la actualidad están llamadas a la interculturalidad como:

quehacer universitario que forma parte de una identidad y ciudadanía intercultural y/o lingüística, porque vela por un desarrollo histórico, humano e identitario en la comunidad universitaria, con la finalidad de fortalecer la cultura ancestral y la lengua materna originaria, partiendo desde una concientización comunitaria y universitaria (p.: 131).

No cabe duda que las universidades en el mundo vienen incorporando a sus contenidos curriculares lo relativo a lo intercultural. Esto como una forma de resarcir los años de exclusión y discriminación. Esta situación, consolida una universidad más participativa y comunitaria. Los nuevos significados establecidos en los derechos humanos a nivel mundial encaminan a la educación, hacia modelos que contemplan la inserción de la diversidad cultural y étnica de los ciudadanos que corresponde a una región.

En la misma secuencia de análisis, Solís-Castillo y Seminario-Hurtado (2021), nos dicen que

Dentro del quehacer universitario intercultural, se debe propiciar que los docentes puedan utilizar estrategias y técnicas didácticas de acuerdo a un modelo o malla curricular que incorpore diversos ejemplos y saberes de los pueblos indígenas, promoviendo su participación de manera cultural y rutinaria. Esto va unido a la creación de contenido académico que tenga como enfoque transversal a la interculturalidad y no solo promoviendo las lenguas extranjeras, sino también las originarias del país (p.:132).

Esa cita es elocuente en función de lo que se viene trabajando en esta disertación que hace referencia al tema “Representaciones sobre interculturalidad y cosmovisión en la construcción de la educación para la diversidad cultural”, ya que en muchos contextos en Latinoamérica se están impulsando pedagogías desde y para la interculturalidad. Los contenidos programáticos de todos los niveles de educación se encuentran redimensionándose a la luz de las nuevas pro-

puestas interculturales, que propicia las relaciones simétricas entre las culturas participantes en el sistema escolar.

Para el caso colombiano, Uribe Pérez (2020), señala que es particularmente evidente, que la educación intercultural debe estar contextualizada en sus principios básicos de enseñanza, de modo que se tome en cuenta el espacio geográfico y el mundo de las representaciones sociales de los integrantes de la comunidad educativa. Con el fin último de considerar las subjetividades propias de las culturas que se interrelacionan en la escuela. De la misma manera, “Es necesario profundizar en las concepciones de interculturalidad de los profesores para comprender sus implicaciones en la enseñanza de las ciencias y en la formación del profesorado” (Uribe-Pérez, 2020, p.: 55). Al respecto conviene decir que, los docentes son pieza ejemplar en la construcción de un referente educativo desde la interculturalidad, es así como el profesorado debe encaminarse hacia unas representaciones que coadyuven con la inserción de los saberes de la diversidad cultural a los niveles de educación, específicamente en Colombia.

De lo anterior se deriva que, la escuela es un eje esencial para transformar la visión que se tiene de las relaciones entre las personas y sobre la valoración de saberes diversos. Es necesario una perspectiva descolonizadora que atienda las distintas epistemes y constructos filosóficos y pedagógicos que surgen a partir de las culturas en contacto, pero que, además, consoliden sistemas ancestrales de conocimientos desde otras miradas del saber. Esto podría orientar la educación hacia características plurales y con diversidad académica. Al afirmar esto, se plantea que se debe salir de los cánones de la cientificidad occidental al entender que existen multiplicidad de epistemologías con sus determinantes propias, que deben ser apreciadas y consideradas en el sistema escolar. Los contextos culturales donde se construyen y recrean cosmovisiones se hacen referentes para establecer los contenidos y estrategias pedagógicas necesarias para la interculturalidad (Uribe-Pérez, 2020).

En esa misma perspectiva, Uribe-Pérez (2020) determina que es posible consolidar en Colombia un sistema pluriétnico y multicultural que represente la fisonomía de la nación. Pero no solo el autor anterior, sino que todos los autores trabajados coinciden en que en Latinoamérica es viable ejecutar políticas públicas que contribuyan con una educación intercultural para la diversidad étnica y cultural. En el caso universitario se debe reformular los programas y contenidos curriculares, para de esta manera formar los ciudadanos que ejerzan un rol de promotores de unas relaciones concomitantes con el quehacer de la realidad diferenciada y diversa de nuestros países. Tal cual, establecen las leyes educativas novedosas, que se han aprobado desde los años 90 del siglo pasado hasta hoy. De allí que se “deben plasmar en la realidad social una coexistencia de saberes, en igualdad de condicio-

nes y respeto mutuo, y en concordancia con el reconocimiento y protección a la diversidad étnica y cultural”. (Uribe-Pérez, 2020, p.: 56). En este sentido, se estaría forjando un reconocimiento a las cosmovisiones y saberes negados desde el proceso colonial hasta la actualidad. Es un momento histórico inmejorable en el que las diversidades mundiales han asumido un rumbo desde la certeza de sus culturas, para emplazar al otro dominante hacia una apertura que conlleve a la interculturalidad en igualdad de condiciones y valorando cada una en su justa medida. Y que mejor que la educación para transitar los derroteros al lado de las comunidades y actores sociales educativos con el norte puesto en salir de la exclusión.

Claro está, como especifica Uribe-Pérez (2020), la interculturalidad no es un saludo a la bandera o algo solo activado para los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos. No “la perspectiva intercultural debe ser considerada en cualquier contexto educativo” (p.: 59). Con esta afirmación se puede decir que la interculturalidad es prioridad para todos los ámbitos del sistema educativo, más aún en nuestros países latinoamericanos que tienen un alto índice de componente étnico que ha sido siempre aislado y dejado a un lado en los planes de escolaridad y, cuando han sido incorporados, se les considero ciudadanos de segunda categoría a los cuales había que asimilar al modelo envolvente de la sociedad occidental.

Es evidente que marchamos a transformaciones radicales que cuestionan las estructuras educativas de nuestras naciones y moldean un formato educacional que va a las dinámicas contextuales de los pueblos y toma como ruta la interculturalidad como eje fundamental del significado educativo. No solo es una moda intelectual, sino que es una secuencia formativa que se implementa para mejorar la educación en todos sus niveles: preescolar, básica, media y universitaria. La interculturalidad es vista de manera holística para integrar de forma positiva a la diversidad étnico/cultural a un proceso de conocimientos que respeta las distintas cosmovisiones, saberes y pensamientos que se han forjado en el transcurrir de la humanidad. De acuerdo con esto, la interculturalidad es un paso primordial para que “Así, la educación no debe ser estandarizada; por el contrario, debe posibilitar un currículo intercultural flexible para cada contexto educativo. Es preciso «*interculturalizar*» el currículo tanto en su diseño como en su implementación” (Uribe-Pérez, 2020, p.:61).

Esta necesidad se desprende de las situaciones que llevaron a la educación a una estructura monótona, excluyente, discriminante y, hasta racista. Los autores consultados para esta revisión coinciden en algo esencial: en el mundo de hoy la educación de calidad, incluyente y dialogante no es posible sino es desde la interculturalidad. Por ello urge que las representaciones que niegan la diversidad cultural sigan cambiando hasta que desaparezca cualquier viso que niegue el libre desenvolvimiento de las culturas y sus cosmovisiones.

CONSIDERACIONES FINALES.

Los materiales bibliográficos utilizados en este estudio determinan que los planteamientos que se tienen de acuerdo a las representaciones de interculturalidad y cosmovisión en la construcción de la educación para la diversidad cultural, son vitales para definir el rumbo de un sistema educativo inclusivo y para el reconocimiento de las diferencias culturales. Pues, por mucho tiempo la escuela ha sido foco de discriminación y racismo que ha llevado a la desvalorización de las culturas, de muchos pueblos, en el mundo. En este sentido, se debe entrar en una etapa donde la asimetría en la interculturalidad no sea la norma y activar el diálogo de saberes en la educación, que permita el reconocimiento y la aceptación del otro diferente. Las representaciones sobre interculturalidad y cosmovisión en la educación definen hacia dónde debe ir el proceso educativo que no discrimine y vaya en el orden de compartir los saberes de los distintos pueblos que intervienen en un espacio. La educación debe garantizar una formación que respete las diferencias y contribuya con un ciudadano para el respeto de la otredad. En este sentido, los autores contribuyen con una visión acorde con una educación para y desde la diversidad. No obstante, los mismos autores consultados, plantean que todavía existe muchos obstáculos y que, aunque se ha avanzado, aún queda camino por transitar.

Precisamente, la educación intercultural hunde sus raíces en la diversidad cultural, en las dinámicas sociales de las culturas en contacto y todo su bagaje de conocimientos. Por ello la participación de las comunidades potencializan aspectos que antes era obviados y no tenidos en cuenta para la formación de los educandos. De acuerdo con esto, los diseños curriculares de hoy debe dirigirse a incorporar las epistemes otras y cosmovisiones negadas en las plataformas educativas excluyentes del pasado. Esto permitirá facilitar proyectos educativos consolidados y replicar de forma dialogante entre profesores, alumnos y comunidad. La educación debe convertirse en un laboratorio vivencial de primer orden, para reflejar las experiencias de la diversidad cultural.

Tal como plantean los autores trabajados en esta revisión documental, se puede afirmar que, hay excelentes aportes para dar respuesta a los retos trazados por la interculturalidad, no es fácil pero ya hay un trecho recorrido y cada vez se solidifica. Pues no es solo una categoría filosófica, sino que se traduce en prácticas constantes en las sociedades que tiende a respetarse y relacionarse de manera valorativa. Por tanto, la interculturalidad no hace alusión solo a dar explicación de la pluralidad de las sociedades y las formas de convivencia. Por ejemplo, en el caso de la educación la interculturalidad ha permitido contextualizar procesos y pedagogías y relacionar comunidad/escuela. Además, de prácticas educativas que llevan al reconocimiento de los actores en juego. Y, por otro lado, se preserva, a través de la enseñanza, los saberes culturales ancestrales y diferenciados de los pueblos. Con eso se valora lo propio

frente a la presión de la sociedad occidental que incide para que deje a un lado lo originario y las representaciones del mundo de tolerancia por las singularidades.

Para terminar, la interculturalidad solo es posible con un cambio de paradigma educativo que tome en cuenta a los grupos étnicos, los afrodescendientes, a las poblaciones sexo diversas y a todos aquellos que se consideren parte de ese margen social de la diferencia. En consecuencia, la interculturalidad reconoce las realidades de las diversidades sociales y culturales para fortalecer los diferentes saberes y minimizar la exclusión.

REFERENCIAS

- Alarcón Puentes, Johnny y Leal Jerez, Morelva. (2017). *Educación intercultural bilingüe y etnoeducación*. Maracaibo: Ediciones de la Maestría y Licenciatura en Antropología. Universidad del Zulia.
- Alarcón, Johnny., Fernández, Zaidy., y Leal, Morelva. (2020). *La interculturalidad y el reconocimiento de los múltiples otros en la convivencia educativa*. *Boletín Antropológico*. Año 38. Julio Diciembre, N° 100. pp.458-484 <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/47184/articulo8nuevo.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Albó, Xavier (2003). *Cultura, Interculturalidad, Inculcuración*. Federación Internacional de Fe y Alegría. Caracas-Venezuela.
- Almeida, Evelin., Cajas, Diego., & Amaru Chimba, Jumandi. (2021). Aspectos relevantes de la cosmovisión andina mediante narrativas para el fortalecimiento de la identidad y el orgullo cultural de las comunidades kichwa del norte del Ecuador. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2308-01322021000200012&script=sci_arttext&tlng=en
- Bonilla Vega, Juan, Cardona Mejía, Mariana y Ortiz Löffsner, Laura. (2022). *Secuencia Didáctica Sobre la Interculturalidad en la Universidad Tecnológica de Pereira*. [Trabajo de grado]. Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Bellas Artes y Humanidades. Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en inglés. <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/be67c04f-05f6-49b8-8869-9005493c6ae2/content>
- Calderón Leyton, Elia. (2021) *Resistencias, prácticas y narrativas interculturales*. *Revista CoPaLa*. Construyendo Paz Latinoamericana, vol. 6, núm. 13, 2021. <https://doi.org/10.35600/25008870.2021.13.0200>
- Carrillo, Marco. (2020). La interculturalidad en la educación superior: el caso de Ecuador. *Polo de conocimiento. Revista científico- profesional* 5 (2), 715-731. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i2.1307>

- Chiguano Pallo, Luis. (2021). *La Interculturalidad como eje integrador en el Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Segundo Manuel Vásquez Caillagua”*. [Master’s tesis]. Ecuador. Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC). <https://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/7275>
- Cortes Ramírez, Julissa. (2023) *Impacto de la Implementación del Proyecto Educativo Comunitario Intercultural PECEI con Padres de Familia y Estudiantes de la Comunidad Indígena de Vitina-Inírida Guainia*. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/58755>
- Cortez, Claudia., & Fernández, Zaidy. (2020). Sistematización de experiencias de enseñanza-aprendizaje en educación ambiental. *Impacto Científico*, 8(1), 170-181. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/impacto/article/view/33575>
- Delbury, Perrine. (2020). Racismo en la educación inclusiva. Una mirada desde la interculturalidad crítica. *Revista electrónica educare* 24 (1), 425- 439. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.24-1.22>.
- Díaz de Rada, Ángel. 2023. *Diversidad cultural*. Una definición. *Disparidades*. *Revista de Antropología* 78 (2): e015. doi: <https://doi.org/10.3989/dra.2023.015>
- Espinoza-Freire, Eudaldo & León-González, Jorge. (2021). Competencias interculturales del profesorado de la enseñanza básica en Machala, Ecuador. *Información tecnológica*, 32(1), 187-198. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642021000100187>.
- García Cuamayt, Lucero., Rodríguez Arrocha, Belinda. & Solís Patiño, Ernestina. (2022). La Interculturalidad en la Formación Jurídica Mexicana: Experiencia de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. Pp. 233 – 248. En Juárez, Sabino; Espinosa, Alejandra; Galán, Felipe; Castillo, Olivia & Varela, Guillermo. (Coordinadores). *Territorios Indígenas, Educación e Interculturalidad en la Región Sureste de Puebla y Sur de Veracruz*. https://www.researchgate.net/profile/Felipe-Javier-Lopez/publication/363838794_Territorios_indigenas_Educacion_e_interculturalidad_en_la_region_sureste_de_Puebla_y_Sur_de_Veracruz/links/63306bd56063772afd8fe365/Territorios-indigenas-Educacion-e-interculturalidad-en-la-region-sureste-de-Puebla-y-Sur-de-Veracruz.pdf
- García, José., Estupiñán, Carol. & Avendaño, William. (2022). *Imaginario y representaciones sociales sobre la migración y la importancia de su inclusión a la educación*. *Revista Boletín Redipe*, 11(2), 534–552. <https://doi.org/10.36260/rbr.v11i2.1701>
- Jiménez, María; Flores, Yeri & Montesinos, Liliana. (2022). La cosmovisión y los saberes comunitarios en la escuela: representaciones de docentes de la nor-

- mal bilingüe e intercultural de Oaxaca (ENBIO), México. Ra Ximhai: *revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 18(5), 15-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8580732>
- Mayanza, Luis., & Mora, Abrahan. (2022). Sabiduría andina Chakana y sus colores, una herramienta didáctica para la educación intercultural bilingüe. *Diálogo andino*, (67), 99-111. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-26812022000100099&script=sci_arttext
- Méndez-Reyes, Johan. (2021). Universidad, ciudadanía e interculturalidad: Aportes para una pedagogía decolonial. Utopía y praxis latinoamericana: *Revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (95), 153-159. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8040439>
- Mercado Barrera, Eliana. (2023). *Cosmovisión indígena zenú en diálogo intercultural con las Ciencias Sociales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de 6° grado de la IE san Francisco de Asís de sitio viejo. [Maestral en Ciencias Sociales]. Universidad de Córdoba, Colombia.* <https://repositorio.unicordoba.edu.co/server/api/core/bitstreams/7936ef2c-9324-4aab-93d6-ce1b-f9d79df5/content>
- Mosonyi, Esteban Emilio. (2009) Una mirada múltiple sobre la diversidad y la interculturalidad. *Revista Diálogos Culturales* N° 4. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/29929/artic8.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Olivo Jácome, Oswaldo. (2021). *La educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador.* [Tesis de licenciatura en educación] Universidad Nacional de Educación, Ecuador. <http://201.159.222.12/handle/56000/2278>.
- Pérez, Milagro; Castro, César & Pardo, Everildis. (2022). Diagnóstico de la educación intercultural en la Institución Educativa de Gambote, Arjona, Bolívar-Colombia. In Libro de Actas del 2.º Congreso Caribeño de Investigación Educativa: *Nuevos paradigmas y experiencias emergentes* (pp. 429-434). Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8498382>.
- Ramos-Merino, Lorena; Erazo-Brito, Gonzalo & Chiriboga-Cevallos, Alex. (2024). La interculturalidad: Una mirada desde las investigaciones del 2019 hasta la actualidad. *Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR*. ISSN 2737-6354., 7(13), 62-84. <https://reicomunicar.org/index.php/reicomunicar/article/view/201>
- Reyes-Ruiz, Lizeth. & Carmona Alvarado, Farid. (2020). *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio.* Ediciones Universidad Simón Bolívar, Colombia. <https://bonga.unisimon.edu.co/server/api/core/bitstreams/2af35a4b-2abf-4f78-a550-0a4e4764e674/content>

- Collado Ruano, Javier; Falconi Benítez, Fander & Malo Larrea, Antonio. (2020). Educación ambiental y praxis intercultural desde la filosofía ancestral del Sumak Kawsay. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (90), 120-135. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7524772>
- Sánchez Espinoza, Eugenio. (2022). Educación y diversidad cultural. Reflexiones sobre formación inicial docente y educación intercultural en el extremo norte de Chile. *Ducere. Revista De Investigación Educativa*, 1(1), e202202. <https://doi.org/10.61303/2735668X.v1i1.9>
- Solís Narváez, Norling; M-Lane, Paul. & Gómez Salazar, Ernesto. (2021). *Aulas Interculturales: Perspectiva de la educación de los estudiantes Mayangnas*. *Revista Electrónica De Conocimientos, Saberes Y Prácticas*, 4(2), 25-42. <https://doi.org/https://doi.org/10.5377/recsp.v4i2.13386>
- Solís-Castillo, Julio & Seminario-Hurtado, Nuccia. (2021). Los alcances del quehacer universitario en las universidades interculturales en el Perú. *Educación*, 27(2), 125-136. <https://doi.org/10.33539/educacion.2021.v27n2.2429>
- Uribe-Pérez, Marisol. (2020). Concepciones de profesores de ciencias en formación inicial sobre interculturalidad y su relación con la enseñanza: reflexiones en el contexto colombiano. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (47), 53-70. <https://doi.org/10.17227/ted.num47-9539>
- VAL Cubero, Alejandra. (2017). La diversidad cultural: ¿es posible su aplicación al sector audiovisual? *Comun. Soc.* n.28, pp.111-130. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188252X2017000100111&lng=es&nrm=iso
- Wallace Morales, Leonardo. (2022). Educación Intercultural y Convivencia Social: Experiencias del modelo educativo de Bluefields Indian & Caribbean University. *Wani, Revista del Caribe nicaragüense*. (76), 12-21. <https://doi.org/10.5377/wani.v38i76.14036>